res, seiscientas ochenta y quatro arrobas de
arina, las Matuteras once; y que queda
existente ocho mil quinientas sesenta y
nueve arrobas de Arina: Y al mismo tiempo
se vio un Memorial de Juan Tomas, y En-
rrique Pastor Vehedores del Premio de Pana-
deros, en que exponiendo los motivos de la
detencion de las Arinas en el Posito, y q. no
logre el Publico con brevedad el Comodo precio
de la Presente Cosecha Piden se demuelan
todos los Hornos de Calda, y se haga saber a
todos los Maestros del Premio que para Cosir
Pan de las Matuteras les pidan antes las ma-
tricula del Posito, y segun el Pan q. lleben
den abiso a los Vehedores para q. se informen
de la Saca q. deven haver hecho y puedan denun-
ciar el fraude; Y entendido todo por esta Ciudad, acuer-
da se pase dho Memorial al S.r Governador para
q. se sirva su Señoria dar sus providenz.s de que se
matriculen las Matuteras y se obliguen a sacar
del Posito las Arinas q. consuman por mitad, apre-
miandoles a ello con lo demas q. su S.a tenga por
combeniente

El S.r D.n Juan B.ta Peragalo, dijo, es de dictamen
q. ademas de lo acordado se derriven los hornos
de Calda por los Perjuicios q. considera se siguen
al Posito

Aranzel de Precios. — Viose el Aranzel formado por los Cavalleros
fieles Executores y diputados de turno de los Pre-
cios de los generos comestibles; Y entendido por
esta Ciudad acuerda lo aprueba

Prov.n de Taverne — Viose en este Ayuntam.to una R.l Provis.n